

NOTA DE CESIÓN

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de mayo de 2.017, comparecen a la celebración del presente instrumento, el señor JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA., en su calidad de propietario y cedente de ochocientas treinta y tres (833) acciones de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.; y el señor ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, en su calidad de cesionario.

La cesión materia del presente instrumento obra de la siguiente manera:

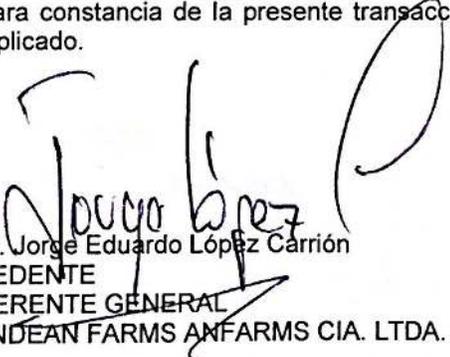
MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.

CAPITAL SOCIAL:	USD. \$ 5.000,00
CEDENTE:	ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
MONTO A SER CEDIDO:	USD. \$ 833,00
ACCIONES:	833 acciones
CESIONARIO:	ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
TIPO DE INVERCION:	Nacional

Por lo expuesto, la compañía ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA., transfiere 833 acciones de un valor de USD. \$1,00 cada una, de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A., al señor ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ, quien pasa a ser su legítimo propietario.

Por medio de la presente, los contratantes se comprometen a notificar la presente cesión de acciones al Gerente General de la compañía, quien ostenta su representación legal, a fin de que sienta razón de la misma en los libros sociales pertinentes, y emita nuevos títulos que acrediten la propiedad de las acciones de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.

Para constancia de la presente transacción, las partes suscriben el presente documento por triplicado.


Sr. Jorge Eduardo López Carrion
CEDENTE
GERENTE GENERAL
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.


Sr. Arturo Xavier Carvajal López
CESIONARIO

Quito, 5 de mayo de 2.017

Señor
RODDY XAVIER NARANJO AMPUDIA
Gerente General
MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que se cedieron acciones de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A., en el siguiente detalle:

1)

CEDENTES		
Andean Farms Anfarmis Cía. Ltda.	RUC 1791730895001	Ecuatoriana
CESIONARIO		
ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ	C.C. 1706466461	Ecuatoriana
ACCIONES:	833	
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 833,00	
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional	

2)

CEDENTES		
Andean Farms Anfarmis Cía. Ltda.	RUC 1791730895001	Ecuatoriana
CESIONARIO		
JUAN JOSÉ RIBADENEIRA TERÁN	C.C. 1706568654	Ecuatoriana
ACCIONES:	833	
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 833,00	
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional	

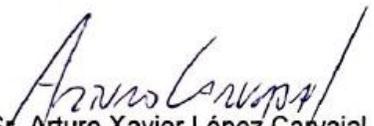
3)

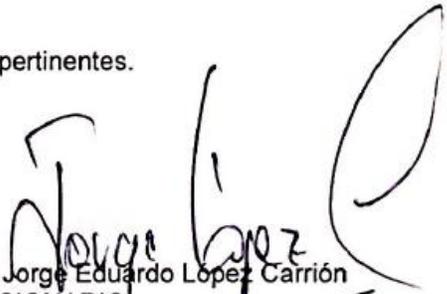
CEDENTES		
Andean Farms Anfarms Cia. Ltda.	RUC 1791730895001	Ecuatoriana
CESIONARIO		
JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION	C.C. 1708055148	Ecuatoriana
ACCIONES:	834	
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 834,00	
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional	

Ruego a usted proceder con la inscripción de estas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Arturo Xavier López Carvajal
CESIONARIO
Y PRESIDENTE DE
ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA.
CEDENTE


Sr. Jorge Eduardo López Carrión
CESIONARIO
Y GERENTE GENERAL
ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA.
CEDENTE


Sr. Juan José Ribadeneira Terán
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días de mayo de 2017, en las oficinas ubicadas en la calle Pampite y Chimborazo, sector Cumbayá, siendo las 16h00, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía: Arturo Xavier Carvajal López, dueño del 33,34%; Juan José Rivadeneira Terán, dueño del 33,32%; y, Jorge Eduardo López Carrión, dueño del 33,34% del capital social de la compañía. Los socios presentes son dueños del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Arturo Carvajal L. y actúa como secretario el Gerente General, señor Jorge López C.

Los socios presentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorizar al Gerente General y/o al Presidente para que cedan a favor de los socios de la compañía las acciones que ésta posee en el capital social de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A.
2. Autorizar al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que cedan a favor de los socios de la compañía las cuentas por cobrar que ésta posee contra la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A.

Seguidamente el Presidente ordena proseguir con el tratamiento de los puntos del orden del día.

1. Respecto del primer punto del orden del día se resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que cedan a favor de los socios las acciones que ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., posee en el capital social de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A., a prorrata de la participación social de cada uno de ellos en el capital de ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NO. ACCIONES
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA	ARTURO XAVIER CARVAJAL LOPEZ	833.00
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA	JUAN JOSE RIBADENEIRA TERAN	833.00
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA	JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION	834.00

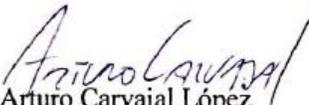
Se deja expresa constancia de que se han hecho concesiones de fracciones a fin de que no existan decimales en las cesiones.

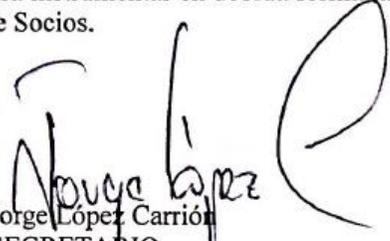
2. Respecto del segundo punto del orden del día se resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que cedan a favor de los socios las acreencias o cuentas por cobrar que ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., posee contra la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A., por la suma total de \$ 74.746,07, a prorrata de la participación social de cada uno de ellos en el capital de ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

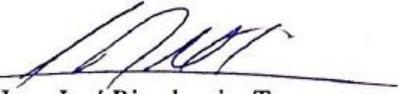
ACCIONISTA	CUENTA POR PAGAR A SOCIO	%
ARTURO XAVIER CARVAJAL LOPEZ	\$ 24.920,34	33.34%
JUAN JOSE RIBADENEIRA TERAN	\$ 24.905,39	33.32%
JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION	\$ 24.920,34	33.34%

Se autoriza expresamente al Gerente General y/o al Presidente para que suscriban los documentos públicos o privados que se requieran para instrumentar en debida forma las resoluciones tomadas en la presente Junta General de Socios.

A las 17h30 se levanta la sesión.


Arturo Carvajal López
PRESIDENTE


Jorge López Carrión
SECRETARIO


Juan José Rivadeneira T.
SOCIO





88999
OK

Quito, 2 de Junio de 2009

**SEÑOR INGENIERO
JORGE EDUARDO LÓPEZ CARRIÓN
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

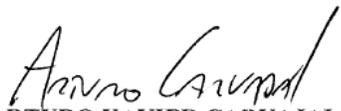
Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 2 de Junio de 2009, resolvió reelegir a usted para el cargo de Gerente General de la compañía por el período estatuario de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de abril de 2000, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el 11 de mayo de 2000.

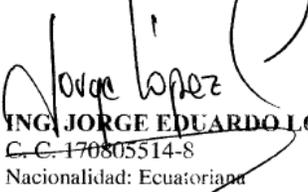
Fecha de otorgamiento: Quito, 2 de Junio de 2009.

Muy atentamente,


**ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ
PRESIDENTE**

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**

Quito, 2 de Junio de 2009.


**ING. JORGE EDUARDO LÓPEZ CARRIÓN
C. C. 170805514-8
Nacionalidad: Ecuatoriana**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6898** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **14.0**

Quito, a **17 JUN. 2009**

REGISTRO MERCANTIL


**Dr. Raúl Gamba Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



Panamericana Norte Km 1
Sector la Quinta
Tabacundo - Ecuador
Phone: (593-2) 279 24 98 / 279 24 91 / 236 57 57
Mobile: (593-9) 973 79 78 • Fax: (593-2) 236 52 98
www.andeanfarms.com




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

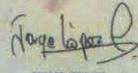
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170805514-8


 APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ CARRION JORGE EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANABEL PEREZ DONOSO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ JORGE ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRION MARIA VIRGINIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-07-16
2022-07-16

DIRECTOR GENERAL FORMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA NO. **023 - 128** NUMERO **1708055148** CÉDULA

LOPEZ CARRION JORGE EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 QUITO CANTÓN ZONA:
 CUMBAYA PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

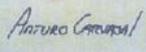
No. 170646646-1


 CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CARVAJAL LOPEZ ARTURO XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1972-10-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARISABEL POLIT RAMIREZ




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V1343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARVAJAL CARLOS ARTURO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ MARIA DE LOURDES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-05-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-05-16**

DIRECTOR GENERAL FAMILIA CIUDADA


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

027 JUNTA N°
027 - 085 NUMERO
1706466461 CÉDULA


CARVAJAL LOPEZ ARTURO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 QUITO CANTÓN ZONA 1
 JIPLAPA PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 SUSTANCIAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP-108 ML

NOTA DE CESIÓN

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de mayo de 2.017, comparecen a la celebración del presente instrumento, el señor JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA., en su calidad de propietario y cedente de ochocientas treinta y tres (833) acciones de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.; y el señor JUAN JOSÉ RIBADENEIRA TERÁN, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, en su calidad de cesionario.

La cesión materia del presente instrumento obra de la siguiente manera:

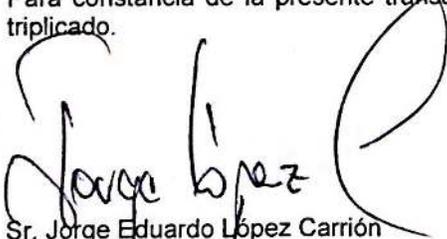
MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.

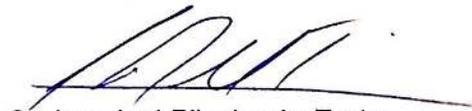
CAPITAL SOCIAL:	USD. \$ 5.000,00
CEDENTE:	ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
MONTO A SER CEDIDO:	USD. \$ 833,00
ACCIONES:	833 acciones
CESIONARIO:	JUAN JOSÉ RIBADENEIRA TERÁN
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
TIPO DE INVERCION:	Nacional

Por lo expuesto, la compañía ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA., transfiere 833 acciones de un valor de USD. \$1,00 cada una, de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A., al señor JUAN JOSÉ RIBADENEIRA TERÁN, quien pasa a ser su legítimo propietario.

Por medio de la presente, los contratantes se comprometen a notificar la presente cesión de acciones al Gerente General de la compañía, quien ostenta su representación legal, a fin de que sienta razón de la misma en los libros sociales pertinentes, y emita nuevos títulos que acrediten la propiedad de las acciones de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.

Para constancia de la presente transacción, las partes suscriben el presente documento por triplicado.


Sr. Jorge Eduardo López Carrión
CEDENTE
GERENTE GENERAL
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.


Sr. Juan José Ribadeneira Terán
CESIONARIO

Quito, 5 de mayo de 2.017

Señor
RODDY XAVIER NARANJO AMPUDIA
Gerente General
MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que se cedieron acciones de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A., en el siguiente detalle:

1)

CEDENTES		
Andean Farms Anfarms Cía. Ltda.	RUC 1791730895001	Ecuatoriana
CESIONARIO		
ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ	C.C. 1706466461	Ecuatoriana
ACCIONES:	833	
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 833,00	
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional	

2)

CEDENTES		
Andean Farms Anfarms Cía. Ltda.	RUC 1791730895001	Ecuatoriana
CESIONARIO		
JUAN JOSÉ RIBADENEIRA TERÁN	C.C. 1706568654	Ecuatoriana
ACCIONES:	833	
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 833,00	
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional	

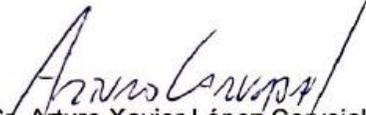
3)

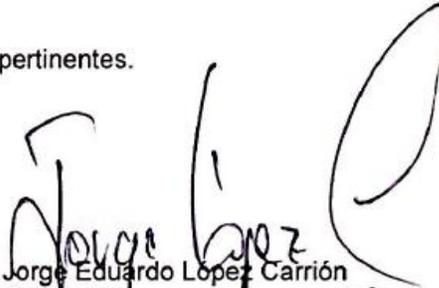
CEDENTES		
Andean Farms Anfarms Cía. Ltda.	RUC 1791730895001	Ecuatoriana
CESIONARIO		
JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION	C.C. 1708055148	Ecuatoriana
ACCIONES:	834	
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 834,00	
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional	

Ruego a usted proceder con la inscripción de estas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Arturo Xavier López Carvajal
CESIONARIO
Y PRESIDENTE DE
ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA.
CEDENTE


Sr. Jorge Eduardo López Carrión
CESIONARIO
Y GERENTE GENERAL
ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA.
CEDENTE


Sr. Juan José Ribadeneira Terán
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días de mayo de 2017, en el las oficinas ubicadas en la calle Pampite y Chimborazo, sector Cumbayá, siendo las 16h00, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía: Arturo Xavier Carvajal López, dueño del 33,34%; Juan José Rivadeneira Terán, dueño del 33,32%; y, Jorge Eduardo López Carrión, dueño del 33,34% del capital social de la compañía. Los socios presentes son dueños del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Arturo Carvajal L. y actúa como secretario el Gerente General, señor Jorge López C.

Los socios presentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorizar al Gerente General y/o al Presidente para que cedan a favor de los socios de la compañía las acciones que ésta posee en el capital social de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A.
2. Autorizar al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que cedan a favor de los socios de la compañía las cuentas por cobrar que ésta posee contra la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A.

Seguidamente el Presidente ordena proseguir con el tratamiento de los puntos del orden del día.

1. Respecto del primer punto del orden del día se resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que cedan a favor de los socios las acciones que ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., posee en el capital social de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A., a prorrata de la participación social de cada uno de ellos en el capital de ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NO. ACCIONES
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA	ARTURO XAVIER CARVAJAL LOPEZ	833.00
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA	JUAN JOSE RIBADENEIRA TERAN	833.00
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA	JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION	834.00

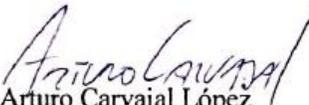
Se deja expresa constancia de que se han hecho concesiones de fracciones a fin de que no existan decimales en las cesiones.

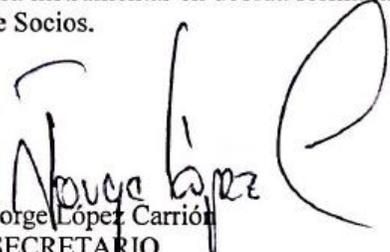
2. Respecto del segundo punto del orden del día se resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que cedan a favor de los socios las acreencias o cuentas por cobrar que ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., posee contra la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A., por la suma total de \$ 74.746,07, a prorrata de la participación social de cada uno de ellos en el capital de ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

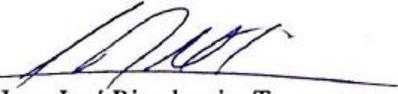
ACCIONISTA	CUENTA POR PAGAR A SOCIO	%
ARTURO XAVIER CARVAJAL LOPEZ	\$ 24.920,34	33.34%
JUAN JOSE RIBADENEIRA TERAN	\$ 24.905,39	33.32%
JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION	\$ 24.920,34	33.34%

Se autoriza expresamente al Gerente General y/o al Presidente para que suscriban los documentos públicos o privados que se requieran para instrumentar en debida forma las resoluciones tomadas en la presente Junta General de Socios.

A las 17h30 se levanta la sesión.


Arturo Carvajal López
PRESIDENTE


Jorge López Carrión
SECRETARIO


Juan José Rivadeneira T.
SOCIO



88999
OK

Quito, 2 de Junio de 2009

**SEÑOR INGENIERO
JORGE EDUARDO LÓPEZ CARRIÓN
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

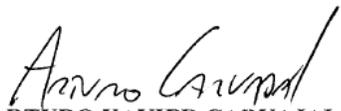
Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 2 de Junio de 2009, resolvió reelegir a usted para el cargo de Gerente General de la compañía por el período estatuario de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de abril de 2000, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el 11 de mayo de 2000.

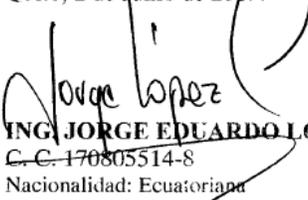
Fecha de otorgamiento: Quito, 2 de Junio de 2009.

Muy atentamente,


**ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ
PRESIDENTE**

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**

Quito, 2 de Junio de 2009.


**ING. JORGE EDUARDO LÓPEZ CARRIÓN
C. C. 170805514-8
Nacionalidad: Ecuatoriana**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6898** del Registro de Nombramientos Tomo No. **14.0** Quito, a **17 JUN. 2009**

REGISTRO MERCANTIL


**Dr. Raúl Gamba Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



Panamericana Norte Km 1
Sector la Quinta
Tabacundo - Ecuador
Phone: (593-2) 279 24 98 / 279 24 91 / 236 57 57
Mobile: (593-9) 973 79 78 • Fax: (593-2) 236 52 98
www.andeanfarms.com




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

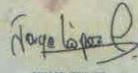
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170805514-8


 APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ CARRION JORGE EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANABEL PEREZ DONOSO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ JORGE ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRION MARIA VIRGINIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-07-16
2022-07-16


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA NO. **023 - 128** NUMERO **1708055148** CÉDULA

LOPEZ CARRION JORGE EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 QUITO CANTÓN ZONA:
 CUMBAYA PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170656865-4**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**RIBADENEIRA TERAN
 JUAN JOSE**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA**

FECHA DE NACIMIENTO **1973-12-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**CAROLINA
 PALLARES VILLAMAR**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V3343I2244

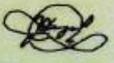
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIBADENEIRA JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN CONSUELO DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2013-12-12**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-12






DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



034 JUNTA No. **034 - 038** NÚMERO **1706568654** CÉDULA

RIBADENEIRA TERAN JUAN JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN ZONA:
CUMBAYA PARROQUIA




NOTA DE CESIÓN

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de mayo de 2.017, comparecen a la celebración del presente instrumento, el señor ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ, en calidad de Presidente y representante legal subrogante de la compañía ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA., en su calidad de propietario y cedente de ochocientas treinta y cuatro (834) acciones de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.; y el señor JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, en su calidad de cesionario.

La cesión materia del presente instrumento obra de la siguiente manera:

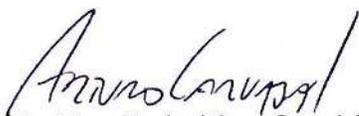
MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.

CAPITAL SOCIAL:	USD. \$ 5.000,00
CEDENTE:	ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
MONTO A SER CEDIDO:	USD. \$ 834,00
ACCIONES:	834 acciones
CESIONARIO:	JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
TIPO DE INVERCION:	Nacional

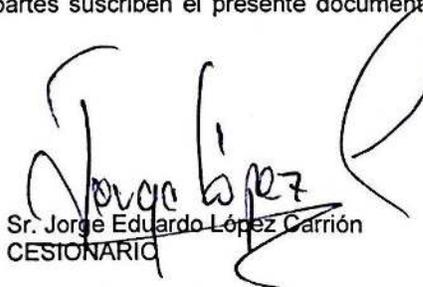
Por lo expuesto, la compañía ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA., transfiere 834 acciones de un valor de USD. \$1,00 cada una, de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A., al señor JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION, quien pasa a ser su legítimo propietario.

Por medio de la presente, los contratantes se comprometen a notificar la presente cesión de acciones al Gerente General de la compañía, quien ostenta su representación legal, a fin de que sienta razón de la misma en los libros sociales pertinentes, y emita nuevos títulos que acrediten la propiedad de las acciones de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.

Para constancia de la presente transacción, las partes suscriben el presente documento por triplicado.



Sr. Arturo Xavier López Carvajal
CEDENTE
PRESIDENTE
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.



Sr. Jorge Eduardo López Carrión
CESIONARIO

Quito, 5 de mayo de 2.017

Señor
RODDY XAVIER NARANJO AMPUDIA
Gerente General
MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que se cedieron acciones de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRICOLA S.A., en el siguiente detalle:

1)

CEDENTES		
Andean Farms Anfarmis Cía. Ltda.	RUC 1791730895001	Ecuatoriana
CESIONARIO		
ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ	C.C. 1706466461	Ecuatoriana
ACCIONES:	833	
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 833,00	
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional	

2)

CEDENTES		
Andean Farms Anfarmis Cía. Ltda.	RUC 1791730895001	Ecuatoriana
CESIONARIO		
JUAN JOSÉ RIBADENEIRA TERÁN	C.C. 1706568654	Ecuatoriana
ACCIONES:	833	
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 833,00	
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional	

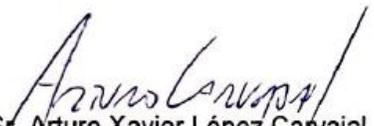
3)

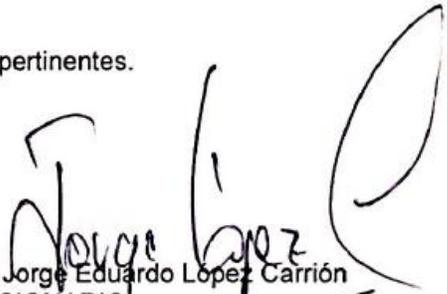
CEDENTES		
Andean Farms Anfarms Cia. Ltda.	RUC 1791730895001	Ecuatoriana
CESIONARIO		
JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION	C.C. 1708055148	Ecuatoriana
ACCIONES:	834	
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 834,00	
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional	

Ruego a usted proceder con la inscripción de estas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Arturo Xavier López Carvajal
CESIONARIO
Y PRESIDENTE DE
ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA.
CEDENTE


Sr. Jorge Eduardo López Carrión
CESIONARIO
Y GERENTE GENERAL
ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA.
CEDENTE


Sr. Juan José Ribadeneira Terán
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días de mayo de 2017, en el las oficinas ubicadas en la calle Pampite y Chimborazo, sector Cumbayá, siendo las 16h00, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía: Arturo Xavier Carvajal López, dueño del 33,34%; Juan José Rivadeneira Terán, dueño del 33,32%; y, Jorge Eduardo López Carrión, dueño del 33,34% del capital social de la compañía. Los socios presentes son dueños del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Arturo Carvajal L. y actúa como secretario el Gerente General, señor Jorge López C.

Los socios presentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorizar al Gerente General y/o al Presidente para que cedan a favor de los socios de la compañía las acciones que ésta posee en el capital social de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A.
2. Autorizar al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que cedan a favor de los socios de la compañía las cuentas por cobrar que ésta posee contra la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A.

Seguidamente el Presidente ordena proseguir con el tratamiento de los puntos del orden del día.

1. Respecto del primer punto del orden del día se resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que cedan a favor de los socios las acciones que ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., posee en el capital social de la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A., a prorrata de la participación social de cada uno de ellos en el capital de ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NO. ACCIONES
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA	ARTURO XAVIER CARVAJAL LOPEZ	833.00
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA	JUAN JOSE RIBADENEIRA TERAN	833.00
ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA	JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION	834.00

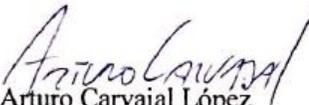
Se deja expresa constancia de que se han hecho concesiones de fracciones a fin de que no existan decimales en las cesiones.

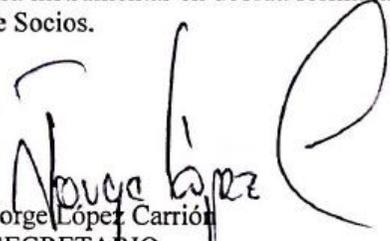
2. Respecto del segundo punto del orden del día se resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General y/o al Presidente de la compañía para que cedan a favor de los socios las acreencias o cuentas por cobrar que ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., posee contra la compañía MEGASTOCKEC DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA S.A., por la suma total de \$ 74.746,07, a prorrata de la participación social de cada uno de ellos en el capital de ANDEAN FARMS ANFARMS CÍA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

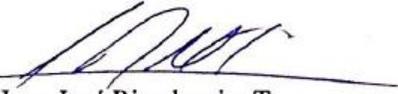
ACCIONISTA	CUENTA POR PAGAR A SOCIO	%
ARTURO XAVIER CARVAJAL LOPEZ	\$ 24.920,34	33.34%
JUAN JOSE RIBADENEIRA TERAN	\$ 24.905,39	33.32%
JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION	\$ 24.920,34	33.34%

Se autoriza expresamente al Gerente General y/o al Presidente para que suscriban los documentos públicos o privados que se requieran para instrumentar en debida forma las resoluciones tomadas en la presente Junta General de Socios.

A las 17h30 se levanta la sesión.


Arturo Carvajal López
PRESIDENTE


Jorge López Carrión
SECRETARIO


Juan José Rivadeneira T.
SOCIO



Quito, 2 de Junio de 2009

**SEÑOR
ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

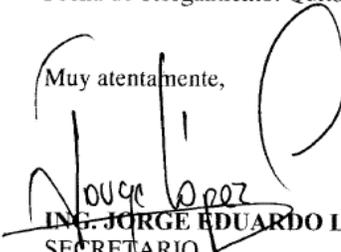
Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 2 de Junio de 2009, resolvió reelegir a usted para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatuario de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de abril de 2000, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el 11 de mayo de 2000.

Fecha de otorgamiento: Quito, 2 de Junio de 2009.

Muy atentamente,


ING. JORGE EDUARDO LÓPEZ CARRIÓN
SECRETARIO

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **ANDEAN FARMS ANFARMS CIA. LTDA.**

Quito, 2 de Junio de 2009.

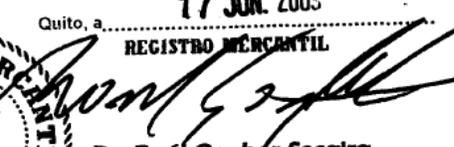

ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ
C. C. 170646646-1
Nacionalidad: Ecuatoriana

Panamericana Norte Km 1
Sector la Quinta
Tabacundo - Ecuador
Phone: (593-2) 279 24 98 / 279 24 91 / 236 57 57
Mobile: (593-9) 973 79 78 • Fax: (593-2) 236 52 98
www.andeanfarms.com



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6897** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **17 JUN. 2009**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

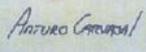
No. 170646646-1


 CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CARVAJAL LOPEZ ARTURO XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1972-10-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARISABEL POLIT RAMIREZ




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V1343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARVAJAL CARLOS ARTURO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ MARIA DE LOURDES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-05-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-05-16**

DIRECTOR GENERAL FAMILIA CIUDADA


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

027 JUNTA N°
027 - 085 NUMERO
1706466461 CÉDULA


CARVAJAL LOPEZ ARTURO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 QUITO CANTÓN ZONA 1
 JIPLAPA PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 SUSTANCIAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. 10M ML


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170805514-8


 APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ CARRION
 JORGE EDUARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA**

FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
**ANABEL
 PEREZ DONOSO**



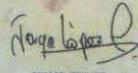

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ JORGE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRION MARIA VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2012-07-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-16

DIRECTOR GENERAL FORMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA NO. **023 - 128** NUMERO **1708055148** CÉDULA

LOPEZ CARRION JORGE EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 QUITO CANTÓN ZONA:
 CUMBAYA PARROQUIA

